CONCEPTO TÉCNICO PREVIO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DEL PERSONAL AUXILIAR EN LAS ÁREAS DE LA SALUD, DE MECÁNICA DENTAL Y DE COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL.

El Grupo técnico de Apoyo en el área de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (GTAETDH) de la Comisión Intersectorial del Talento Humano Salud (CITHS), en atención a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 en el artículo 2.6.4.16., emite concepto técnico previo de la relación docencia servicios para los programas de formación técnica laboral de los auxiliares del área de la salud, en concordancia con la parte 7, del título 1, Capítulo 1, sobre Convenios docencia servicio del Decreto 780 de 2016 y del Acuerdo 153 de 2012 de la CITHS. Así mismo, emite concepto técnico previo de los convenios de los programas de formación técnica laboral en cosmetología y estética integral, según los Acuerdos 113 y 360 de 2010 y 116 de 2011; y, de los programas de formación técnica laboral en mecánica dental, según los anexos técnicos del Acuerdo 34 de 2008, expedidos por la CITHS.

El GTAETDH de la CITHS emite concepto técnico previo de los programas de formación relacionados a continuación, de acuerdo con la copia electrónica de los documentos remitidos por la Secretaria de Educación Territorial Certificada.

Nombre	Descripción	
Secretaría de Educación que radica la documentación	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ	
Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	
Representante Legal	Fredy Arbey Hernández Campuzano	
NIT.	901544869-6	
Dirección	CRA 5 # 10-38 Barrio Centro, Ibagué	
Departamento	Tolima	
Municipio y/o Distrito	Ibagué	
Correo electrónico institución	Fredy.hernandez@fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org	
Programa de formación técnica laboral	**PROGRAMA**	**CONCEPTO**
	Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería	**Favorable**
	Técnico Laboral en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	**Favorable**
Radicado inicial MSPS	2025423002758972	5 agosto 2025
Radicado MSPS solicitud ajustes	*2025253002729501 – 29 septiembre 2025*	
Radicados MSPS presentación de ajustes	2025423003749012 – 15 de octubre 2025	
Fecha de la evaluación	3 noviembre 2025	

Programa técnico laboral en Auxiliar en Enfermería

Programa	Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería
Documentación y requisitos	**Cumple / Observaciones / No cumple**

Escenario de Práctica 1: CLINICA IBAGUE SA	
Convenios docencia servicio firmado entre IETDH y escenario de practica (IPS u otro).	**Presenta - Cumple**
Anexo Técnico No 1. Acta de inicio de la relación docencia servicios	**Presenta – Cumple**
Anexo Técnico No 2. Plan de formación de práctica	**Presenta – Cumple**
Anexo 3. Formato 1. Organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo.	**Presenta - Cumple**
Anexo 3. Formato 2. Relación docencia servicio – Escenarios clínicos	**Presenta – Cumple**
Anexo 3. Formato 3. Relación docencia servicio para escenarios no clínicos	**Presenta – No aplica**
Anexo 3. Formato 4. Plan de mejoramiento.	**Presenta – Cumple**
Anexo 4. Intensidad horaria.	**Presenta – Cumple**
Escenario de Práctica 2: SOCIEDAD MEDICOQUIRURGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD ANONIMA Y CLINICA TOLIMA SA	
Convenios docencia servicio firmado entre IETDH y escenario de practica (IPS u otro).	**Presenta - Cumple**
Anexo Técnico No 1. Acta de inicio de la relación docencia servicios	**Presenta – Cumple**
Anexo Técnico No 2. Plan de formación de práctica	**Presenta –Cumple**
Anexo 3. Formato 1. Organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo.	**Presenta - Cumple**
Anexo 3. Formato 2. Relación docencia servicio – Escenarios clínicos	**Presenta - Cumple**

Anexo 3. Formato 3. Relación docencia servicio para escenarios no clínicos	**Presenta – No aplica**
Anexo 3. Formato 4. Plan de mejoramiento.	**Presenta - Cumple**
Anexo 4. Intensidad horaria.	**Presenta – Cumple**
CONCEPTO DEL PROGRAMA	
OBSERVACIONES GENERALES	
CONCEPTO	**FAVORABLE** De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación, el programa de formación técnica laboral en **AUXILIAR EN ENFERMERIA, CUMPLE** con todos los criterios establecidos en los Acuerdos de la CITHS y del Capítulo 1, sobre Convenios docencia servicio, de título 1, parte 7 del Decreto 780 de 2016 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”. En virtud de lo anterior, se emite concepto técnico **FAVORABLE.**

Programa técnico laboral en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

Programa	**Técnico Laboral en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos**
Documentación y requisitos	**Cumple / Observaciones / No cumple**
Escenario de Práctica 1: CLINICA IBAGUE SA	
Convenios docencia servicio firmado entre IETDH y escenario de practica (IPS u otro).	**Presenta - Cumple**
Anexo Técnico No 1. Acta de inicio de la relación docencia servicios	**Presenta – Cumple**
Anexo Técnico No 2. Plan de formación de práctica	**Presenta – Cumple**
Anexo 3. Formato 1. Organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo.	**Presenta - Cumple**
Anexo 3. Formato 2. Relación docencia servicio – Escenarios clínicos	**Presenta - Cumple**

Anexo 3. Formato 3. Relación docencia servicio para escenarios no clínicos	**Presenta – No aplica**
Anexo 3. Formato 4. Plan de mejoramiento.	**Presenta - Cumple**
Anexo 4. Intensidad horaria.	**Presenta – Cumple**
Escenario de Práctica 2: SOCIEDAD MEDICOQUIRURGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD ANONIMA Y CLINICA TOLIMA SA	
Convenios docencia servicio firmado entre IETDH y escenario de practica (IPS u otro).	**Presenta - Cumple**
Anexo Técnico No 1. Acta de inicio de la relación docencia servicios	**Presenta – Cumple**
Anexo Técnico No 2. Plan de formación de práctica	**Presenta – Cumple**
Anexo 3. Formato 1. Organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo.	**Presenta - Cumple**
Anexo 3. Formato 2. Relación docencia servicio – Escenarios clínicos	**Presenta - Cumple**
Anexo 3. Formato 3. Relación docencia servicio para escenarios no clínicos	**Presenta – No aplica**
Anexo 3. Formato 4. Plan de mejoramiento.	**Presenta - Cumple**
Anexo 4. Intensidad horaria.	**Presenta – Cumple**
CONCEPTO DEL PROGRAMA	
OBSERVACIONES GENERALES	
CONCEPTO	**FAVORABLE** De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación, el programa de formación técnica laboral en **AUXILIAR EN ENFERMERIA, CUMPLE** con todos los criterios establecidos en los Acuerdos de la CITHS y del Capítulo 1, sobre Convenios docencia servicio, de título 1, parte 7 del Decreto 780 de 2016 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”. En virtud de lo anterior, se emite concepto técnico **FAVORABLE.**

Este concepto técnico previo, se envía a la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada para que, tome la decisión frente a la solicitud del registro de los programas evaluados. Cabe precisar que, según el Acuerdo 153 de 2012 de la CITHS[1]:

> *PARÁGRAFO 2.* "*El concepto técnico previo de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, no exime a las Secretarías de Educación de la entidad territorial certificada de su responsabilidad frente a la evaluación y verificación in situ del cumplimiento de los requisitos que deben acreditar los programas para su registro o aprobación.*"

Adicionalmente, mencionar que, una vez el programa la institución formadora obtenga el registro de los programas de formación técnica laboral aquí relacionados, en el marco de la inspección vigilancia y control, se presentará ante la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, las afiliaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes inscritos en ellos y las pólizas de responsabilidad civil extracontractual que deben constituirse en el marco de la relación docencia-servicio, vigentes, por un valor igual o superior a 250 S.M.M.L.V., a nombre de la institución educativa en mención, indicando los programas de formación relacionados en el asunto, de conformidad con el Artículo 2.7.1.1.15 del Decreto 780 de 2016.

Frente al concepto técnico emitido por el Grupo Técnico de Apoyo de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud – CITHS no procede recurso.

Atentamente,

MEN – SENA – MSPS

Firmado digitalmente por GrupoETDH-CITHS

Grupo Técnico de Apoyo de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud – CITHS

[1] Acuerdo 153 del 2012 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, "por medio del cual se definen las condiciones de la relación docencia servicio para emitir el concepto técnico previo y los requisitos para la obtención y renovación del registro de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de auxiliares de la salud y se dictan otras disposiciones."